



RAXIMHAI

VOLUMEN 11 NÚMERO 1 ENERO-JUNIO 2015

51-62

ABORDAJE DE CONFLICTOS EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO

ADDRESSING CONFLICT IN TOP MEDIA EDUCATION IN MEXICO STATE

Gualberto Gatica Reyna

Irma Isabel Salazar Mastache

Resumen

México atraviesa por una etapa de violencia exacerbada, corrupción, intolerancia, etc. tal como lo demuestra el índice de paz (2015), donde el país en su conjunto es el menos pacífico de Centroamérica, y el Estado de México ocupa el lugar 23 de 32 estados que conforman a la república mexicana. Estos comportamientos impregnan a las escuelas que son producto de la sociedad misma y aunque se han realizado esfuerzos por revertir estas tendencias por medio de manuales o con la clásica medida disciplinaria coercitiva a los infractores, en realidad el trabajo debe ser con toda la población escolar para que los resultados sean duraderos.

Palabras clave: Educación para la paz, conflictos, violencia, interculturalidad

Abstract

Mexico is going through a period of exacerbated violence, corruption, intolerance, etc. as it is shown by the index of Peace (2015), where the country as a whole is less than the peaceful Central America and the state of Mexico ranks 23 out of 32 states that make up the Mexican republic. These behaviors permeate schools are a product of society itself and although efforts have been made to reverse these trends by manual or classical coercive discipline offenders actually work must be with the entire school population that the results are lasting.

Keywords: Peace education, Conflict, Violence, Intercultural.

INTRODUCCIÓN

Los conflictos siempre han existido, son la señal de que hay una diversidad cultural, sin embargo, éstos no tienen que derivar en violencia.

En la escuela la forma en que los profesores abordan los conflictos de los alumnos es por medio de la violencia misma al imponer una sanción, pero no muestran una alternativa para su enfrentamiento, es por ello que las relaciones alumno – alumno y alumno – profesor resultan afectadas. Algunos estudiantes deciden no abordar los conflictos con la intención de que no empeore la situación, tal como lo afirma una alumna que contesta una sencilla pregunta: *¿Cuáles son los conflictos en la escuela y de qué forma los alumnos los enfrentan?*

La educación para la paz ofrece una serie de alternativas para abordar los conflictos, desde el entrenamiento mismo para ello hasta el aprender a convivir en una diversidad cultural, con un paradigma de conflicto que no implique violencia y si la oportunidad de crecimiento.

DESARROLLO

La homogeneidad es lo contrario a movimiento, ofrece una sola realidad, es rígida por lo que el conflicto es la falta de acuerdo entre dos posturas es natural, en este sentido Lederach (2000), asevera que el conflicto es un proceso natural y necesario para toda la sociedad humana, es una de las fuerzas motivadoras del cambio social y un elemento creativo esencial en las relaciones humanas, de este modo, la escuela no es un espacio estático, su transformación es continua porque la misma población es diversa, con ello, la cosmovisión de los conflictos es diferente así como la forma de afrontarlos.

Los conflictos en la escuela y las formas en que los alumnos los abordan parece ser un reflejo de nuestra sociedad y sus propios conflictos, ya que la falta de entendimiento o falta de aceptación a los diferentes se vive de igual modo dentro y fuera de la escuela, de este modo, la forma en que los adultos enfrentan los conflictos sirve de modelo para las generaciones más jóvenes y éstas repiten los patrones mostrados, incrementando las manifestaciones violentas o creando nuevas formas de hacer violencia.

La escuela se convierte entonces en un espacio donde se conjugan visiones de

mundo, intereses, aspiraciones, juegos de poder, necesidades y expectativas que a veces van en la misma dirección y a veces en sentido opuesto, se generan choques entre los actores, cuyos resultados pueden convertirse en violencias de cualquier índole o en transformación de relaciones, de acuerdo con la gestión que se realice y con la política de convivencia escolar. (Puerta, 2011: 203-204)

Aunado a ello, en la actualidad hay una violencia exacerbada en las escuelas como lo manifiesta el artículo: *Bullying. El acoso escolar se puso de moda*. Publicado por el diario La jornada en mayo de 2010, donde se menciona que en educación primaria 24.2 por ciento de alumnos afirmaron que sus compañeros se burlan de ellos de forma reiterada; 17 por ciento dijeron que han sido lastimados físicamente por otro estudiante o grupo de compañeros, mientras 2.5 por ciento tienen miedo de ir a la escuela. En secundaria, 13.6 señalaron que reciben burlas constantes; 14.1 por ciento fueron lastimados por otro menor, y 13.1 por ciento han sido hostigados

En la educación media superior los conflictos son atendidos con el uso de más violencia o incluso por medio de sanciones disciplinarias, aunado a esto, se puede decir que muchos conflictos han escalado de violencia porque no se atendieron a tiempo, o su forma de atenderlos no fue la adecuada.

Los conflictos conllevan sentimientos, y éstos muchas veces son la causa que los ha originado, de ahí la importancia de un aprendizaje emocional que capacite sobre nuestras formas de actuar y la de las demás personas. Aprender sobre cada situación en particular y con ello entrenarnos en actitudes y comportamientos que nos conduzcan a resolver cualquier otra situación que se nos presente. (Gómez Juan, s/a)

En este sentido, Puerta, Isabel (2011) ha trabajado arduamente en Colombia para generar una política de convivencia en las escuelas, donde los alumnos se empoderen en ese medio desde la democracia, asimismo, capacitar a los alumnos de cómo enfrentar los diversos conflictos donde el manejo de poder sea mutuo en las partes discordantes.

La apatía lleva a la indiferencia, la cual conduce a la violencia, que se presenta en las personas sin poder, sin poder de controlar su propia violencia (Lederach, 2000)

“Ante estos escenarios violentos, no debe sorprendernos que se reflejen y provoquen incidentes de violencia en los planteles escolares y entre nuestros estudiantes. Presenciamos dificultades en las relaciones interpersonales, falta de comunicación entre los integrantes de la comunidad escolar y de éstas con las familias cuyos hijos e hijas tenemos como estudiantes”. (Yudquin-Suliveres,

2014, p.21)

“La cotidianeidad de acciones intolerantes, violentas y deshumanizadas que se presentan de manera común en las escuelas, por lo general tienen que ver con el no reconocimiento a la diversidad cultural que impera al interior de los salones de clase. Hecho que se manifiesta de manera común a través de abusos excesivos entre alumno – alumno y alumno - docente. Estas intolerancias hacia el otro, son elementos que pueden generar conflictos y violencias entre los diferentes sujetos educativos”. (Salazar, 2014. P. 303) como se muestra en el siguiente párrafo:

Estudiante de preparatoria

Uno de los conflictos sería que no hay respeto entre alumnos, porque en todos los salones se da y eso lleva a la no tolerancia y a veces a la violencia física y psicológica. La manera en cómo lo enfrentan es no decir nada ya que no quieren problemas con el compañero que no es tolerante y permiten todo. La solución que yo daría es que hablaran con el Orientador para ponerle fin a esas situaciones muy incómodas para el alumno o hablar con el compañero no tolerante (aunque sé que eso no sirve para nada, el compañero no comprende) pero es importante la comunicación maestro u orientador - alumno.

En esta opinión de una alumna de sexto semestre se muestra la poca tolerancia que hay en los grupos, lo que deriva en violencia, además de que manifiesta el no enfrentamiento a la situación para evitar problemas posteriores, también manifiesta la poca apertura de la persona intolerante para aceptar las diferencias de los demás (aunque tal vez el intolerante lo es porque está a la defensiva al percatarse que no es aceptado él mismo).

Los alumnos de la preparatoria oficial 141 avisan a profesores del acoso de algún compañero o de la violencia recibida cuándo se ha perdido el control de la situación, en estos casos suele registrarse la conducta agresiva y se avisa a los tutores para que sean ellos los que corrijan, en caso de reincidencia de agresión puede haber suspensión temporal de su derecho a recibir clases, es decir, se aplica un castigo sin indagar las razones por las que manifiesta ese comportamiento, sin averiguar cuál es la motivación real, ya que la “intolerancia” es sólo el síntoma de una enfermedad social.

Ante las sanciones mencionadas el alumno agresor suele cambiar temporalmente para evitar ser sancionado, pero no hay conciencia del porque debe conducirse de forma no agresiva, la relación de este alumno con el profesor – orientador también cambia, es más lejana aún.

Por lo expuesto anteriormente, cuando en un aula de clases se presenta

un problema derivado por algún tipo de diferencia, ésta no debe reflejarse en pérdida de tiempo con regañones, castigos o cualquier tipo de represión, por el contrario, esa diferencia que se hace presente en el aula, debe ser un ejemplo claro de cómo respetar los parámetros no comunes, las ideas originales, el pensamiento crítico / analítico, la prevención de un problema al gestionar un conflicto por medios pacíficos y la prevención de cualquiera manifestación de violencia (Salazar, Irma, 2012), donde se actúa dejándose llevar por las emociones y no por la razón

EDUCACIÓN PARA LA PAZ PARA ATENDER LOS CONFLICTOS

La educación para la paz no previene los conflictos, ya que son inherentes a las sociedades las cuales no son homogéneas aunque se pretenda, por lo que siempre habrá discordancias; la educación para la paz tampoco soluciona conflictos puestos que no son un problema sino la falta entendimiento entre dos posturas o más. La educación para la paz transforma los conflictos en acuerdos, en colaboración, en comprensión.

Parte fundamental de la educación para la paz es la multiculturalidad, a este respecto Bello (2014) asevera que la coexistencias con los otros es indispensable para la misma, pero no es suficiente. El reconocimiento de “los otros”, a los que piensan y actúan diferente al interior de una comunidad que pretende ser igual para todos es tan sólo una parte, se requiere impulsar el diálogo de esas diferencias, por lo mismo, el fortalecer el ejercicio dialógico es fundamental, un ejercicio donde se debe escuchar las más variadas opiniones sean posibles, mientras exista un mosaico de realidades que confluyen para un objetivo común se conocerán diversas formas de pensamiento y sólo así se podrá comprender y entonces enriquecer la sociedad, también es necesaria la participación social, donde las decisiones en medida de lo posible no sean verticales, sino se permita opinar y decidir considerando las diferentes realidades.

Lederach (2000, p.51) considera que “La educación para la paz debe enfocarse fundamentalmente como política y como parte del proceso de “concientización”, es decir, un proceso para desarrollar una conciencia de la capacidad de uno de conocer, junto con otros, como actuar y cómo cambiar las relaciones sociales que crean la violencia y cómo adquirir la habilidad moral para eliminar los obstáculos sociales que impiden la propia. Realización

potencial”.

Bello (2014, p 180) afirma que “Para construir el diálogo en la escuela, no es suficiente señalar la oposición o acercamiento entre las diferencias a partir de los marcos de convivencia, escuelas aprendiendo a convivir o a un manual para construir la paz en el aula, hay que recuperar los espacios de negociación y mediación social, cultural y educativa y tener en cuenta que todos los ámbitos de éstos serían proyectos de alteridad”

Las técnicas de prevención de la violencia eficaces son aquellas que surten efecto a largo plazo y se basan en la promoción del entendimiento de los demás; por el contrario, las tácticas consistentes en infundir miedo, los programas centrados en la autoestima y la gestión de la ira y la segregación de los alumnos agresivos o antisociales tienden a fracasar (Sr. Ergene, Tuncay).

Una alternativa es la formación cívica de carácter más general, puede servir de antídoto a los conflictos, al fomentar una identidad más integradora que permite a las personas comprender lo que significa formar parte de una comunidad plural. La educación cívica consiste en definir la condición de ciudadano en función de los valores comunes: derechos humanos, tolerancia y respeto a la diversidad. Esto no significa que se deban rechazar los aspectos distintivos de la identidad del grupo, sino que es necesario crear un sentimiento general de que los individuos tienen identidades múltiples que trascienden sus ideas políticas y creencias, etc.

Ahora bien, si la escuela es producto de la sociedad misma como se mencionó con anterioridad, también comparten las mismas enfermedades, es por ello que Jares (2012, p-212) afirma que “Una sociedad estructuralmente violenta no puede educar para la paz, porque el proceso de socialización cuya educación está dirigida, está siempre orientada a perpetuar la violencia, mientras que solamente una sociedad verdaderamente pacífica puede educar para la paz, perpetuándola a través de su proceso de socialización” (cfr. Borreli 1984b:15). Es decir, se coloca la condición como *sine qua non* para poder realizar, una vez establecidas las estructuras no violentas y una auténtica educación para la paz.”, quiere decir entonces que los mismos profesores deben trabajar la solución de conflictos de forma no violenta, deben aprender a escuchar y no pretender que son autoridad en todo, en lo académico no cabe duda, pero en las relaciones interpersonales, en la escucha, comprensión y aceptación de sus compañeros de trabajo y más aun de sus alumnos es un aprendizaje más, así entonces, la práctica de los profesores se convierte de forma indirecta en modelaje a los alumnos, y de este modo se establecen reglas a la hora de un

enfrentamiento profesor – alumno, profesor – profesor, alumno – alumno.

Por su parte, el conflicto refleja una diferencia de opinión que no se había considerado en la cosmovisión mayoritaria, el conflicto es entonces un reclamo a ser escuchados, reconocidos y no aislados; considerados en esta sociedad que por naturaleza es cambiante pero que se niega a la aceptación de cambios, no incluye a los diferentes, a los que se les atribuye un valor, generalmente inferior por la no aceptación de sus diferencias.

Educar para la paz es educar para el conflicto por la vía pacífica, es promover el diálogo, la escucha y la mediación a partir del reconocimiento de la diversidad cultural presente en cada escenario social en el que interactúan dos o más personas como escuela (Salazar, Irma, 2012)

Para trabajar el conflicto por la vía pacífica primero es necesario analizar que el conflicto no es sinónimo de problema, es la oportunidad de un cambio al que en ocasiones no se le ha considerado, así entonces, hay resistencia a lo diferente, en este sentido Lederach (2000) asevera que el conflicto no es malo en sí mismo, aunque las personas puedan responder al mismo de manera perjudicial (Pallares, 1982:103). Por lo mismo no se le debe intentar eliminar sino en regular su resolución de forma justa y no violenta.

En la actualidad, el blanco de las actividades escolares para la paz están dirigidas a las personas que transgreden las reglas, o sea, que va dirigido a un grupo en específico que no comparte los valores establecidos, y en caso de no asimilarlos después del “tratamiento” se les castiga o se les excluye del sistema escolar, porque no se intenta comprender las razones de su comportamiento, el objetivo es que su comportamiento sea uno sólo con el de sus compañeros, dicho en otras palabras se pretende la homogenización (Bello, 2013) que como ya se ha revisado es una misión imposible.

CONVIVENCIA ESCOLAR. INTENTOS DE ABORDAJE

El gobierno del Estado de México ha implementado una jornada de talleres denominada “familia mexiquense unida por la paz”, estos talleres están dirigidos a los alumnos y a sus padres con el objetivo de *“Fortalecer los lazos que existen en las familias mexiquenses para alcanzar una Cultura de Paz”*; esta actividad es una variante del *Manual para docentes mexiquenses. Aprender a vivir en una cultura de paz* que se implementa en la educación básica; algunos

de los motivos para el surgimiento de estos programas es que México es el país número 1 con víctimas de bullying a nivel secundaria en el mundo, de acuerdo con un estudio de la OCDE; La PGR en 2012 calcula que 1 de cada 6 niños o jóvenes víctima de bullying se suicida y claro ante los datos de violencia que sufre el país en general, sin embargo, siguen apareciendo notas periodísticas que reflejan la violencia en la convivencia cotidiana. Si bien en la elaboración del segundo material intervinieron profesores frente a grupo, las actividades están realizadas para un solo tipo de alumnos, como si el universo de alumnos fuera monocultural, con lo que se ignora a otros, que si bien en algunos municipios son pocos los presentes en algunas otras comunidades los grupos étnicos son más representativos y de todos modos son las mismas actividades sin considerar las diferencias culturales.

El blanco de estas actividades son precisamente las personas que transgreden las reglas, o sea, que va dirigido a un grupo en específico que no comparte los valores establecidos, y en caso de no asimilarlos después del “tratamiento” se les castiga o se les excluye del sistema escolar, porque no se intenta comprender las razones de su comportamiento, el objetivo es que su comportamiento sea uno sólo con el de sus compañeros, dicho en otras palabras se pretende la homogenización. (Bello, 2013)

En otro orden de ideas, precisamente esta falta de conocimiento de las culturas diferentes hace que muchos alumnos nieguen sus orígenes étnicos cuando hay censos, o incluso es motivo de vergüenza que sus compañeros se enteren que hablan algún dialecto por la carga cultural de no aceptación a las distintas culturas y sus manifestaciones, este es un ejemplo de la otredad, donde además de reconocer mi frontera como persona de quién no soy porque no comparto la cultura del otro, por ese hecho y como son minoría los otros se les considera como inferiores, inferiores porque su forma de expresarse, sus valores, sus representaciones culturales se han negado por la sociedad mayoritaria.

Con el propósito de salvar esta situación se puede implementar la pedagogía de las diferencias y la equidad, la cual tiene como objetivo erradicar la desigualdad, la discriminación y la injusticia., proponiendo la integración del aprendizaje en Derechos Humanos con la intencionalidad de reducir las violencias y apelar a la dignidad del ser humano. (Pascual – Morán, 2014).

Se ha pretendido una globalización de la educación que dictan organismos internacionales, pero para mayor efectividad en la educación se podría favorecer la investigación local para favorecer el *cosmopolitismo insurgente y subalterno*,

de Boaventura Sousa Santos, que es uno de los procesos que caracteriza a la globalización que nace desde abajo hacia arriba; de organizaciones de la sociedad civil, de los locales a las autoridades. (Sacavino, 2014)

Touraine asevera que la escuela debe ser laica, orientada hacia el pluralismo, hacia la libertad del alumno (que le permita desarrollar un proyecto personal), hacia la individualización del aprendizaje (que no tiene que separar vida escolar y vida familiar), y también hacia la gestión democrática de los problemas y hacia la comunicación intercultural (que da mucha importancia al reconocimiento del otro y al diálogo); es decir, una preparación para el futuro de forma personal, capaz de adaptarse a las circunstancias imperantes y no sólo como transmisor de contenidos escolares como se confundió con frecuencia a la escuela, como asevera Oppenheimer (2012), queda desvinculada con la vida fuera de la escuela, donde lo académico es un mundo per se, pero no hay correlación con la iniciativa privada y entonces se puede estar engañado con un falso bienestar, donde no hay adaptación al contexto, se siguen estudiando las mismas carreras prestadoras de servicio, y las carreras orientadas en el desarrollo de tecnologías y por lo tanto generadoras de riqueza son desdeñadas.

CONCLUSIONES

Algunos caminos para la atención de los conflictos buscan la inmediatez, eliminar los desacuerdos para así eliminar o disminuir la posible violencia, sin embargo, también se omite un punto de vista, el resultado es que la parte agraviada no queda conforme con el tratamiento que se le dio al conflicto, esto después de tiempo puede derivar en un conflicto más complejo aun.

El camino más largo pero también el más seguro es el aprender a convivir porque se podrá enfrentar los conflictos sin depender de terceros, aunque claro está que en caso necesario esta la figura del mediador.

El aprender a convivir se lleva a cabo viviendo la experiencia misma, esto es un papel fundamental de la escuela.

Además, el particularizar, el argumentar qué sector del alumnado es el problemático es pretender que sean producto de un molde de sociedad, con ello se niega la existencia de los diferentes y sobrevienen más conflictos que pueden acabar en violencia. El camino para aprender a convivir es largo y la estrategia no es sencilla, pero es necesario el cambio de paradigma en las escuelas para atender los conflictos porque los alumnos repiten lo aprendido

en casa, por tanto, el cambio no surgirá en casa.

BIBLIOGRAFÍA

- Bello, Juan (2013) “Educación Intercultural. ¿Trabajar con los Diferentes o las Diferencias?” Revista Científica *Ra Ximhai*, Universidad Autónoma Indígena de México, ISSN. 1665-0441. Enero-Abril.
- Bello, Juan (2014) “Educación Intercultural y Diálogo de Saberes para la Paz”. Revista Científica *Ra Ximhai*, Universidad Autónoma Indígena de México, ISSN. 1665-0441. julio-diciembre
- *Bullying. El acoso escolar se puso de moda.* (2010, Lunes 10 de mayo). México. La jornada.
- Ergene, Tuncay (2007) *¿Cómo lograr que las escuelas sean seguras para los niños?: Políticas innovadoras y buenas prácticas Poner fin a la violencia en la escuela: ¿Qué soluciones?* Sede de la UNESCO, Paris 27 – 29 de junio de 2007
- Gómez, Juan (s/a) *Convivir con el conflicto. Conflicto y convivencia en la escuela.* Cyan, proyectos y producciones editoriales s.a España
- *Índice de paz México 2015: El panorama del nivel de país en México.* Institute for economics & peace
- Jares, J. (2012) *Educación para la paz. Su teoría y su práctica.* España. Editorial Popular
- Lederach, J. (2000) *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz.* España. Catarata
- López, Mario (2004) *Enciclopedia de paz y conflictos tomo II.* Universidad de Granada. España
- Martínez, C (2012) “La educación para la paz como eje transversal en el nivel medio superior”, en *Ra-Ximai*. Volumen 8 número 2 enero abril 2012
- Molina, Beatriz. et al (2004) *Manual de paz y conflictos.* Instituto de la paz y los conflictos. Universidad de Granada. España
- Oppenheimer, Andrés (2012) *¡Basta de historias! La obsesión latinoamericana con el pasado y las 12 claves del futuro.* EUA .Penguin Random House
- Pascual-Morán, Anaida. (2014) “Pedagogía de las diferencias y la equidad... Desde y hacia una educación-cultura inclusiva de paz positiva e integral”. Revista Científica *Ra Ximhai*, Universidad Autónoma Indígena de México, ISSN. 1665-0441. Ene-jun
- Puerta, Isabel et al (2011) *Abriendo espacios flexibles en la escuela.*

Universidad de Antioquia. Colombia. pp. 229-239 en el capítulo referente a “Hablar hasta entenderse”

- Salazar, Irma (2014) “Educación para la paz y la convivencia escolar en el Estado de México”, *Ra-Ximhai* volumen 10 número 2 enero – junio 2014 edición especial
- Salazar, Irma (2012) *No todas las violencias son bullying . . .pero todas nos dañan*. México. Montiel y Soriano editores
- Sacavino, Susana; Vera María Candau. (2014) “Derechos humanos, educación, interculturalidad: construyendo prácticas pedagógicas para la paz”. Revista Científica *Ra Ximhai*, Universidad Autónoma Indígena de México, ISSN. 1665-0441. Ene-jun.
- Touraine Alain (1997) *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Madrid, PPC Editorial
- Una crisis encubierta: conflictos armados y educación. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2011 (p. 274 -275) parte 2. Los conflictos armados y la educación. Promover una cultura de paz y de tolerancia
- Yudquin-Suliveres, Anita (2014) “Educar para la convivencia escolar y la paz. principios y prácticas de esperanza y acción compartida”. *Ra Ximhai* volumen 10 número 2 enero – junio 2014 edición especial

NOTA:

Este artículo es producto de la investigación de tesis del alumno Gualberto Gatica Reyna, bajo la dirección del Dr. Eduardo Pérez Archundia para optar por el título de Maestro en “Educación para la Paz y la Convivencia Escolar” del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, impartido por la Universidad Autónoma Indígena de México. Institución Intercultural del Estado de Sinaloa Promoción 2014-2015.

Gualberto Gatica Reyna

Lic. En psicología con estudios de Especialización en análisis existencial y logoterapia, diplomado en competencias docentes. Orientador educativo y profesor horas clase en contraturno en la escuela preparatoria oficial 141. Estudiante de la maestría de Educación para la paz y convivencia escolar armónica por la Universidad Autónoma Indígena de México. Institución Intercultural del Estado de Sinaloa Promoción 2014-2015

gaticagualberto@gmail.com

Irma Isabel Salazar Mastache

Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora de estudiantes de secundaria desde 1997; Certificada en Conflictos Educativos por la Universitat de Catalunya, Barcelona. Especialista Internacional en Convivencias, mediación escolar y resolución de conflictos por la por la misma Universidad. Miembro del Observatorio del Conflicto Social. Universidad Nacional Tres de Febrero, Argentina. Actualmente labora en la Secretaría de Educación como responsable de la Red Académica de Investigación del Programa Valores por una Convivencia Escolar Armónica. Especialista en “nuevas” violencias escolares; Diversidad e Interculturalidad Escolar y Prevención de Conflictos bajo la perspectiva de los Estudios para la Paz. Ha publicado de su autoría 2 libros, coautora de 1 libro, 4 capítulos para libros, y 6 artículos especializados en temas de cultura para la paz, conflictos escolares y manifestaciones violentas en la escuela.

mastacheirma@yahoo.com.mx